ACUERDO Nº 013 DE 2017
(Octubre 25)

Por el cual se aprueba el Plan de Fomento a la Calidad Vigencia 2017 del Instituto Superior de Educación Rural – ISER de Pamplona

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL ISER DE PAMPLONA

En uso de su facultades legales, en especial las que le confiere los literales a y p del artículo 14 del Acuerdo número 010 del 02 de diciembre de 1993, y

CONSIDERANDO

Que, para lograr una administración eficaz, se deben adoptar procedimientos apropiados de planeación, programación, dirección, ejecución, evaluación y control de las actividades de la entidad, por consiguiente se hace necesario establecer objetivos generales y especificos dentro del Plan de Fomento a la Calidad

Que, en el Plan de Fomento a la Calidad, se consignan las líneas de inversión reglamentadas por el Decreto 2564 del 31 de Diciembre de 2015 y la guía de planes de fomento a la calidad en la educación superior de Marzo de 2016 que permite guiar el avance y crecimiento del ISER en la vigencia 2016 y se precisan los alcances esperados en este Plan y se proponen las estrategias para lograrlo.

Que, el Plan de Fomento a la calidad está fundamentado en proyectos que alimentan los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo 2015 - 2020 "Juntos a Crecer" dando así cumplimiento con las directrices generales del ISER.

Que, este Plan se determina a partir de la Misión, objeto, principios, objetivos generales y estrategias que el Instituto ha definido para el cumplimiento de sus objetivos misionales.

Que, por las posibles modificaciones y ajustes pertinentes para el cumplimiento de indicadores es necesario facultar a la Señora Rectora para que realice cambios, sobre los proyectos aprobados con respecto a los alcances, indicadores, y asignación presupuestal según las directrices del Ministerio de Educación Nacional.

En mérito de lo expuesto,

Continuación acuerdo número 013 del 25 de octubre de 2017

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Plan de Fomento a la Calidad vigencia 2017 del Instituto Superior de Educación Rural – ISER con sus respectivos proyectos, relacionando las líneas de inversión, metas, indicadores y recursos de acuerdo al siguiente detalle y según documentos anexos que hacen parte integral del presente acto administrativo:

N°	[illegible]	CREE 2017
1	Cualificación de docentes de planta a nivel de maestría	-
2	Sistema de acompañamiento integral-SAI	-
3	Dotación del laboratorio de servidores	-
4	Banco de prácticas y simuladores de procesos industriales	-
5	Dotación de los laboratorios de microbiología, biología y química	-
6	Adquisición y Dotación de un Laboratorio de Simulación Empresarial	-
7	Adquisición Material Bibliográfico y Tecnológico para fortalecimiento de los programas de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales	-
8	Laboratorio de Trabajo en Alturas	**$ 16.054.831**
9	Banco de maquinaria agropecuaria	-
10	Diseño e implementación del área científica de investigación del ISER	-
11	Adecuación de los bloques de residencias estudiantiles	-
12	Mejoramiento, modernización y adecuación	-
13	Mejoramiento de la infraestructura fisca agropecuaria del ISER	-
14	Laboratorios de pruebas diagnósticas de seguridad y salud en el trabajo	-
15	Adquisición de laboratorio de hidráulica	-
16	Adecuación del bloque IB en cuanto a impermeabilización	-
17	Cámaras digitales de seguridad para la infraestructura institucional.	-
18	Bibliografía para programas académicos	**$ 60.000.000**
19	Software comercio electrónico	**$ 100.000.000**
20	Laboratorio de producción y procesos	**$ 100.000.000**
21	Implementación de cableado estructurado del laboratorio de Redes	**$ 40.000.000**
22	Laboratorio de Antenas	**$ 40.000.000**
23	Sistema Vado Sanitario	**$ 15.000.000**
24	Software Agropecuario	**$ 35.000.000**
25	Dotación laboratorio de Agroindustria	**$ 13.000.000**

26	Remodelación de cafetería institucional	**$ 140.000.000**
27	Insumos de seguridad industrial para prácticas académicas	**$ 40.000.000**
28	Instrumentos Musicales y vestuarios de danzas	**$ 45.000.000**
29	Stand móvil empresarial para estudiantes	**$ 32.000.000**
30	carpas Stand ferias empresariales	**$ 20.000.000**
PLAN FOMENTO A LA CALIDAD 2017		**$ 696.054.831**

ARTICULO SEGUNDO: Delegar a la Señora Rectora de la Instituto Superior de Educación Rural ISER para que adelante ante el Ministerio de Educación Nacional la entrega y suscripción del Plan de Fomento a la Calidad, dentro de la oportunidad prevista para el efecto, de lo cual informará al Consejo Directivo.

ARTÍCULO TERCERO: Facultar a la Señora Rectora para que realice cambios, sobre los proyectos aprobados con respecto a los alcances, indicadores, y asignación presupuestal según las directrices del Ministerio de Educación Nacional.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Pamplona, a los veinticinco (25) días del mes de octubre de dos mil diecisiete (2017)

CECILIA DURÁN JAIMES
Presidente Delegado

DEISY DANITZA ESPINEL FLÓREZ
Secretaria

Proyectó: Jorge Mauricio Mogollón Rico
Jefe del Departamento de Planeación

Revisó: Janeth León Tarazona
P.E. Jurídica